



# Neoliberalismo y Cambio climático

Profesores: Carolina Chacón, Paula Ramírez y Felipe Benítez

Clase 1:





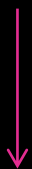


En base a la aseveración de que el cambio climático es un fenómeno ocasionado por la acción humana, es importante señalar que los modos de vivir y producir están relacionados con el modelo económico dominante en el mundo..... El neoliberalismo



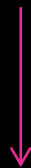
# Pero... ¿Qué es el neoliberalismo?

El Neoliberalismo es una doctrina que tiene su base en el Liberalismo clásico de fines del siglo XVIII. El concepto Neoliberalismo hace referencia a una nueva manera de entender el Liberalismo desde un contexto distinto, como lo fue el siglo XX y, evidentemente, con algunas modificaciones a la doctrina inicial. El Neoliberalismo se caracteriza por privilegiar el éxito individual de las personas, por sobre la búsqueda del bien común



## **Intervención moderada del Estado**

El Neoliberalismo apunta hacia la libertad de acción en todo sentido; por esta razón, el Estado no debe intervenir en las decisiones económicas y debe facilitar la libre competencia; para esto debe eliminar las barreras arancelarias y la protección de los productos de elaboración nacional.



**Orden interno:** Considerando que esta teoría promueve el individualismo, la existencia de movimientos que atenten contra la propiedad privada se asumen como una situación de inestabilidad del modelo. Por ello, se apela a la presencia de un mecanismo de control enfatizando la necesidad de mantener un nivel moderado de riesgo país.



**Privatización:** La principal medida que distingue a este sistema es la adopción de la privatización de empresas y servicios, incluso las más básicas, como la luz o el agua, donde los precios dejan de depender del Estado y pasan a ser regulados por los estándares del mercado y por dueños privados.

# ¿Cómo la producción neoliberal es causante del cambio climático?

- a) **Quema de combustibles fósiles:** La energía, en la mayoría de los países, es generada a través de la quema de combustibles fósiles. Durante la combustión, el carbono y el hidrógeno de los combustibles fósiles se convierten en dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y en agua (H<sub>2</sub>O), que liberan la energía química del combustible en forma de calor (IPCC, 2006). En general, se utiliza el calor directamente (o con cierta pérdida por conversión) para producir energía mecánica, muchas veces para generar electricidad o para el transporte.

Algunos de los procesos que generan emisiones de GEI son:

- La exploración y explotación de las fuentes primarias de energía.
- La conversión de las fuentes primarias de energía a fuentes secundarias en refinerías y centrales eléctricas. La producción, transporte y distribución de combustibles.
- El uso de combustibles en fuentes estacionarias y móviles

**GEI: Gas de efecto invernadero.**

b) Agricultura El desarrollo de una agricultura especializada e intensiva en el uso de recursos derivados del petróleo, fertilizantes y plaguicidas químicos, así como la quema de biomasa, han contribuido a la mayor concentración de óxido nitroso ( $N_2O$ ). Existen emisiones de  $CH_4$  y  $N_2O$ , asociadas tanto a las actividades pecuarias como al cultivo del arroz, al aporte antrópico de nitrógeno a los suelos y a la quema in situ de residuos de cultivos.



**CH4: Metano**



c) **Cambio de uso de la tierra y silvicultura:** Los cambios del uso y la gestión de la tierra generan emisiones y absorciones de CO<sub>2</sub> que se producen como resultado de:

Cambios en las existencias de bosques y de otras formaciones vegetacionales de tipo perenne.

Conversión de bosques y pastizales. La conversión de bosques y pastizales en tierras de pastura, de cultivo o para otros usos de gestión de la tierra pueden reducir significativamente las reservas de carbono de la biomasa y de los suelos. La deforestación es un ejemplo de este tipo de conversión, por cuanto libera el carbono retenido por la vegetación y reduce su efecto de absorción de dióxido de carbono, forzando así al calentamiento global.



**d) Procesos industriales:** Los procesos industriales que transforman materias primas por medios químicos o físicos pueden generar emisiones de GEI. Los procesos que tienen mayores impactos son aquellos vinculados a la producción de cemento, de ácido nítrico, de hierro y acero, de cal y de metanol. Además, con frecuencia se utilizan GEI en productos tales como refrigeradores, espumas o latas de aerosol. Durante los procesos mencionados puede producirse una gran variedad de GEI, incluidos el CO<sub>2</sub> , CH<sub>4</sub> , N<sub>2</sub> O, hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC), trifloruro de nitrógeno (NF<sub>3</sub> ) y hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub> )



# Neoliberalismo y Cambio climático

Profesores: Carolina Chacón, Paula Ramírez y Felipe Benítez

Clase 2: Extractivismo: Estudio de caso “Minera Portuaria Dominga”



Cabe mencionar que es un proceso multiescalar: implica la movilización de grandes volúmenes de recursos naturales, generalmente no procesados, y la especialización en monoproducción de los territorios. Esto conlleva la construcción de infraestructura que conecta sitios de extracción con los puertos, y el aumento de la demanda de energía. Estas transformaciones se sostienen en el discurso del desarrollo, que sostiene que a través del crecimiento de la capacidad de explotación de recursos naturales se podrá generar bienestar social.



Esta actividad es reconocida mundialmente como una actividad económica que presenta grandes impactos ambientales en los ecosistemas. Sin embargo, pese a la gravedad de los problemas socioambientales que ha generado en Chile, éstos se nos presentan como “costos necesarios para el crecimiento”. Ello implica la imposición de un concepto de desarrollo que precariza sistemáticamente el empleo, vulnera los territorios, los ecosistemas y la vida de quienes habitan en las regiones del país.



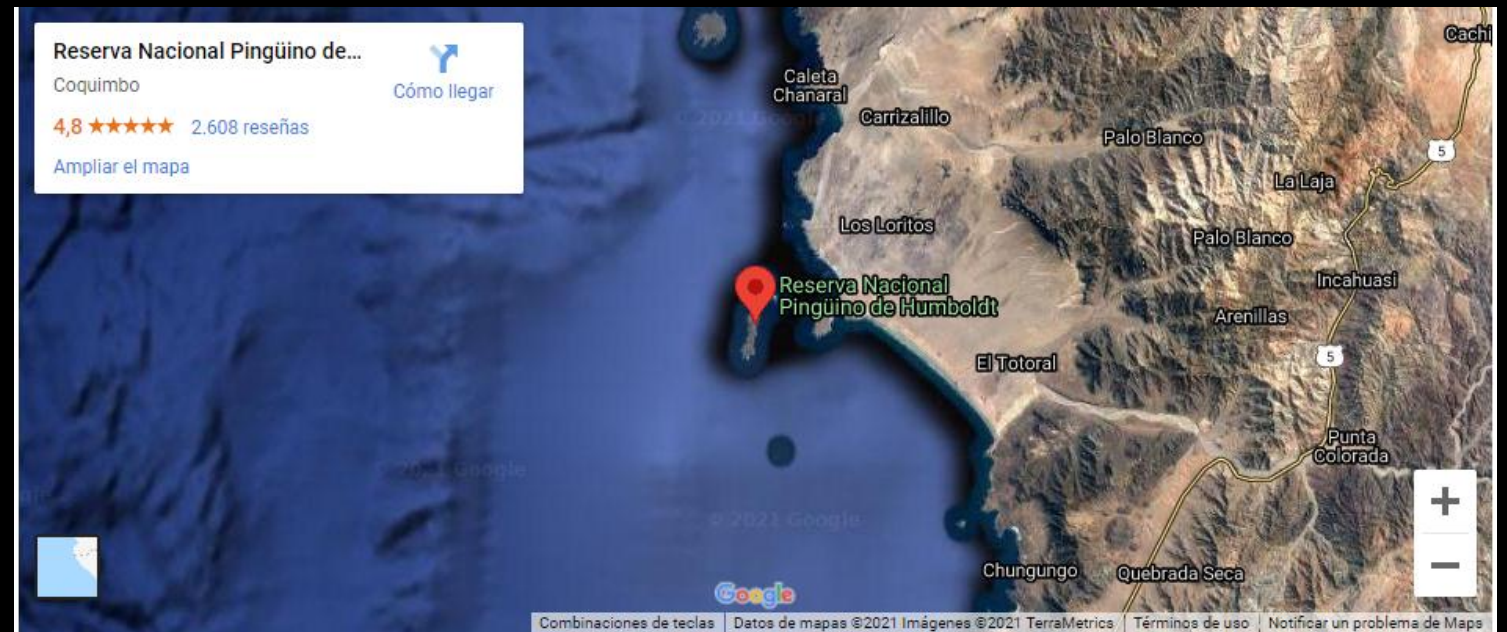
# Proyecto Minero Portuario Dominga

Dominga es un proyecto minero portuario ubicado en la Región de Coquimbo, cuyo yacimiento está ubicado a 16 Km al norponiente de la Comuna de La Higuera, donde se encontrarán la planta, los dos rajos, el depósito de estéril y el depósito de relaves espesados. La planta se conectará con el terminal de embarque en el borde costero a través de tres ductos subterráneos de 26 Km que llevarán agua y hierro. El terminal de embarque estará emplazado en la localidad de Totalillo Norte, lugar en el que se ubicó el primer puerto minero de la Comuna



## Pero.... ¿Que hay en ese sector que genera impacto en el medio ambiente?

Se encuentra la reserva nacional del pingüino de Humboldt creada el 3 de enero de 1990, la superficie que ocupan las tres islas que la forman es de 888,68 hectáreas. La unidad es birregional se ubica en territorios geográficos de la Región de Atacama, provincia del Huasco, comuna de Freirina (isla Chañaral), y de la Región de Coquimbo, provincia del Elqui, comuna de La Higuera (islas Choros y Damas).



La biota de la reserva a instancias de los distintos ecosistemas, especialmente terrestres, es variada y con características que la hacen única, especialmente por su endemismo. Existen 59 especies de plantas vasculares entre las que destacan añañucas amarillas, lirios (*Alstroemeria philippi*), *Eulychnia acida* var. *procumbens* y otras. También se encuentran 68 especies de vertebrados terrestres, entre los mamíferos está el chungungo, lobo de un pelo, lobo de dos pelos. Las aves son las más abundantes y entre ellas se encuentra el pingüino de Humboldt, el pato yunco, pato lile, guanay, todas especies protegidas y en categorías de conservación. Los mamíferos marinos están representados por los delfines nariz de botella y la presencia esporádica de ballenas y cachalotes.





## Con 11 votos a favor y uno en contra: Comisión de Evaluación Ambiental aprobó el proyecto minero Dominga


El delegado presidencial Pablo Herman fue el único rechazo. En la instancia, emplazó a los diputados Díaz y Núñez y los acusó de “pseudoambientalistas que llaman a la guerra entre los vecinos”.




### DESTACAMOS



Se podrá participar desde Chile: Lotería Powerball sorteará 274 millones de dólares este miércoles

 [Síguenos en nuestro Facebook](#)

 [Agréganos a tu Twitter](#)

 [Míranos en Instagram](#)

## Detalle de la votación

- **Claudia Martínez**, directora regional del Servicio Medioambiental: Aprobó con condiciones.
- **Ignacio Pinto**, seremi (s) del Medio Ambiente: Aprobó con condiciones.
- **Alejandro García**, seremi de Salud: Aprobó con condiciones.
- **Carlos Lillo**, seremi de Economía: Aprobó con condiciones.
- **Álvaro Herrera**, seremi de Energía: Aprobó con condiciones.
- **Pedro Rojas**, seremi de Obras Públicas: Aprobó con condiciones.
- **Rodrigo Ordenes**, seremi de Agricultura: Aprobó con condiciones.
- **Abel Espinoza**, seremi de Vivienda y Urbanismo: Aprobó con condiciones:
- **Juan Fuentes**, seremi de Transportes y Telecomunicaciones: Aprobó con condiciones.
- **Emilio Lazo**, seremi de Minería: Aprobó con condiciones.
- **Marcelo Telias**, seremi de Desarrollo Social y Familia: Aprobó con condiciones.
- **Pablo Herman**, presidente de la comisión y delegado presidencial regional de Coquimbo: Rechazó.

Tras la votación, **Ezio Costa**, abogado de la Alianza Humboldt, lamentó la aprobación del proyecto y acusó que la decisión es para “favorecer intereses privados”.

“Es lamentable el mal uso del derecho por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental **para favorecer intereses privados y en contra del interés público**”, señaló.



# Neoliberalismo y Cambio climático

Profesores: Carolina Chacón, Paula Ramírez y Felipe Benítez

Clase 3: Documental “Archipiélago Humboldt, un paraíso en peligro”



# Actividad Sumativa (con nota)

- En grupos de 3 o 4 personas escoger un tema tratado en clase, en la cual se relacione el impacto del extractivismo tanto en el medioambiente como en las problemáticas laborales presentes en nuestro país.
- Elaborar un set de infografías (idealmente trabajar con CANVA) que dé cuenta de lo siguiente:
  - a) Definición de cambio climático/ derechos laborales y sus principales características.
  - b) Presentación de la temática específica a trabajar: ¿En qué consiste? ¿Cómo se vincula con el cambio climático y las problemáticas laborales?
  - c) Presentación de un ejemplo que ilustre la problemática escogida, considerar: Contextualización, datos, cifras que muestren el alcance del problema.
  - d) Propuesta de solución: ¿De qué manera se logra mitigar el impacto de la situación planteada?, ¿Qué conceptos y líneas fundamentales deben considerarse para ello? ¿Cuál es el rol de la ciudadanía en dicho proceso?
- La entrega debe efectuarse en la fecha indicada por la profesor/a, mediante classroom.
- Esta es la primera nota del segundo semestre y corresponde tanto para la asignatura de mundo global como para Educación ciudadana.